



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## A C T A No. 42

-----SESION PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

### PRESIDENCIA DEL DIP. ENRIQUE BLACKMORE SMER.

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las once horas con veintidós minutos del día **primero de septiembre del año dos mil ocho**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Legislatura, dan inicio la sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Nombramiento de Comisión de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial de Estado* **Quinto**, *Receso*. **Sexto**, *Reanudación de la Sesión Pública y Solemne*. **Séptimo**, *Honores a la Bandera Nacional* **Octavo**, *Entonación del Himno Nacional Mexicano*. **Noveno**, *Despedida del Lábaro Patrio*. **Décimo**, *Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado*. **Undécimo**, *Declaración de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado*. **Duodécimo**, *Palabras del Presidente de la Mesa Directiva*. **Décimo tercero**, *Clausura de la Sesión Solemne* -----

-----Desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **ENRIQUE BLACKMORE SMER**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comisiona a los Diputados **JOSÉ DE JESÚS TAPIA FERNÁNDEZ, MARÍA LEONOR SARRE NAVARRO, CUITLÁHUAC ORTEGA MALDONADO, MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS, JOSÉ RAÚL BOCANEGRA ALONSO Y JUAN CARLOS ALBERTO OLIVARES GUERRERO**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al **INGENIERO EUGENIO HERNANDEZ FLORES**, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al **LICENCIADO MAGISTRADO ALEJANDRO ETTIENE LLANO**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad; asimismo para que al termino de la Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarándose un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----

-----**(R E C E S O)**-----

-----Enseguida se reanuda la Sesión Solemne y el Diputado Presidente **ENRIQUE BLACKMORE SMER**, exhorta a los Legisladores, a lo distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional. -----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

-----Hecho lo anterior el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo. -----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

-----En seguida el Diputado Presidente, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo de Armas de Tamaulipas, y enseguida a entonar el Himno de Tamaulipas. -----

----**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas)**---

-----A continuación se despide al Escudo de Armas de Tamaulipas. ----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

-----Acto seguido el Diputado Presidente, invita a los nuestros distinguidos invitados y público en general a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, se declare formalmente la apertura del segundo período de sesiones de este año aprobado por esta Honorable Asamblea.”-----

-----“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1° DE SEPTIEMBRE DE 2008, EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA.”-----

-----Enseguida el Diputado Presidente, con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.-----

-----Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **ENRIQUE BLACKMORE SMER**, expresa lo siguiente.-----

-----“Honorable Pleno Legislativo; Ciudadano Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado; Ciudadano Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Amable concurrencia: La Sexagésima Legislatura inicia este día el segundo período ordinario de sesiones, correspondiente a su primer año de ejercicio constitucional. En este marco de solemnidad, en el que se encuadra este acto republicano, cabe destacar la concurrencia del titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, y del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Estado, cuya presencia reafirma la relación cordial e institucional que prevalece entre los Poderes Públicos de nuestra entidad federativa, y del respeto que implica entre los mismos la división de funciones para lograr un sano equilibrio en su ejercicio. Esta Representación Popular, les agradece su presencia. Este es un acto, que más allá del protocolo que establece la ley para su realización, nos invita a dos cosas, por una parte, a reflexionar sobre la importancia que reviste este período ordinario, a la luz de las tareas que por disposición constitucional habremos de efectuar durante el mismo, y, por otro lado, nos da la oportunidad de refrendar nuestro compromiso con la sociedad que representamos, a partir del empeño que pongamos, en todas y cada una de las acciones que emprendamos, como parte de nuestra responsabilidad parlamentaria. En este período, habremos de abordar importantes asuntos para su resolución definitiva, entre los que destacan, los proyectos de tablas de valores catastrales y de leyes de ingresos municipales, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado, así como diversas iniciativas tendientes al perfeccionamiento de la legislación vigente en Tamaulipas. Mención especial merece como parte de la agenda, la reforma al marco jurídico del Estado en materia electoral, la cual constituye una acción legislativa de vital trascendencia para el fortalecimiento de nuestro sistema electoral, a la luz de la reforma constitucional efectuada el año pasado en este ámbito. Así también, con convicción, estoy seguro, abordaremos las tareas legislativas y de asignación de recursos que requiera el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, como parte de la actuación corresponsable de este Poder Legislativo con los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, los órdenes de Gobierno Federal y Municipal y la sociedad toda. En el cumplimiento de la ley haciendo frente al delito. Es así que son diversas y de gran importancia las tareas propias de este período que hoy inicia, mismas que requerirán de nuestro esfuerzo y vocación, pero sobre todo, de nuestra madurez política, porque solo con



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

base en ésta, encontraremos los puntos de coincidencia necesarios, para dar cauce a todas aquellas decisiones que entrañen posibilidades reales de desarrollo. Y precisamente, también orientados por nuestra madurez política, habremos de coadyuvar en la consecución del bien público, como premisa fundamental de la función suprema de legislar. Porque la madurez política que despunta en cada uno de nosotros, será la que nos guíe por el camino que la propia sociedad nos traza. No dejemos que situaciones ajenas a nuestra responsabilidad legislativa nos distraigan del compromiso que hoy refrendamos con nuestros representados. La sociedad quiere de nosotros resultados positivos. Compañeras y compañeros Diputados. Como Presidente de la Mesa Directiva, me permito respetuosamente, exhortarlos, a que pongamos nuestro mayor esfuerzo en el compromiso superior que para nosotros lleva consigo este segundo período ordinario de sesiones, y cuyo inicio representa una magnífica oportunidad para asumirlo con la actitud responsable y civilizada que Tamaulipas espera de nosotros, en aras de sacar adelante aquellos asuntos que impulsen su competencia en el escenario nacional. Hagámoslo pues, con empeño y altura de miras. Hagámoslo así, para que por el sendero del progreso, Tamaulipas siga avanzando. Adelante, y enhorabuena compañeros Diputados. Muchas Gracias.” -----

-----Acto seguido el Diputado Presidente solicita a la Comisión designada, que luego de la clausura de la sesión solemne, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado, y al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **ENRIQUE BLACMORE SMER**, al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **once horas**, con **cuarenta y tres minutos**, y se cita para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día 3 de septiembre de este año a partir de las 11 horas. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. ENRIQUE BLACKMORE SMER.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**C. NORMA ALICIA DUEÑAS PÉREZ.**

**C. RAÚL DE LA GARZA GALLEGOS.**